



AVISO REMATE

| PROCESO | RADICADO | DEMANDANTE | DEMANDADO | BIENES A REMATAR | VALOR AVALÚO | UBICACIÓN | FECHA Y HORA DILIGENCIA |
|--------------------|-------------------------------|--|---|---|----------------|---|---|
| EJECUTIVO SINGULAR | 73001-40-03-011-2017-00079-00 | DANIELA ALEJANDRA RODRIGUEZ LOZANO C.C. 1.110.476.878 | OSCAR JAVIER ARIAS MONTAÑA C.C. 93.089.697 | INMUEBLE Apartamento 4-C, situado en el Cuarto (04) piso del Edificio Monimar, ubicado en la Carrera 53 Calles 55 y 59 de la ciudad de Barranquilla. Consta de: sala, comedor, balcón, cocina, alcoba y baño de servicio, patio de labores, tres (3) alcobas y dos (2) baños. Área: 151,72 M2 Matrícula Inmobiliaria: 040-84054 Ficha Catastral: 080010 10100000 26309019 00000035 | \$ 280.682.000 | Secuestre: MANUELA VEGA TIRADO Cels.: 311-409 12 78 300- 547 77 67 | 29 DE ABRIL DE 2024 A LAS 9:00 AM. |

BASE DE REMATE: 70%: \$196.477.400 - POSTURA HÁBIL – CUARENTA POR CIENTO (40%): \$112.272.800 - DURACIÓN DEL REMATE: UNA (1) HORA. Para los efectos indicados en el Art. 450 del Código General del Proceso, se libra el presente AVISO DE REMATE, hoy 19 de marzo de dos mil veinticuatro (2024), y se entrega para su publicación por una sola vez, con antelación no inferior a diez (10) días a la fecha señalada para el remate, en el periódico LA REPÚBLICA o EL TIEMPO, de amplia circulación de esta ciudad. Una copia informal de la página del respectivo periódico se agregará al expediente antes de dar inicio a la subasta, junto con el certificado de tradición vigente del bien a rematar. DICHA SUBASTA SE REALIZARÁ DE MANERA VIRTUAL POR LA PLATAFORMA LIFESIZE dispuesta por el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, para lo cual las partes interesadas deberán indicar a este Despacho los correos electrónicos a los cuales se les hará llegar el respectivo link donde deberán conectarse en la fecha señalada.- Igualmente se informa que el correo electrónico al cual debe hacer llegar las ofertas y el depósito para hacer postura es: j11cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co, los cuales se deberán presentar dentro de la hora indicada para la audiencia de remate. El expediente se encuentra digitalizado y disponible para su consulta en el microsítio de este Juzgado (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-011-civil-municipal-de-ibague/160>) y el link de ingreso a la audiencia será publicado oportunamente en dicho sitio (Circular PCSJC21-26).